

GRAN ORIENTE DE LA FRANCO - MASONERÍA DEL URUGUAY
Libertad - Igualdad - Fraternidad
Libertad Absoluta de Conciencia



DECLARACIÓN PÚBLICA

CONCLUYÓ LA XXIII GRAN ASAMBLEA DEL GOFMU

Los días sábados 5 y 12 de diciembre del corriente año, se desarrolló la Gran Asamblea del Gran Oriente de la Franco-Masonería del Uruguay, Potencia Simbólica Soberana con sede en el Oriente de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

La misma se desarrolló en un ambiente de gran fraternidad, unión, tolerancia y amistad, a pesar de las condiciones inéditas impuestas por la pandemia del Covid19, que hicieron que los Trabajos no se desarrollaran presencialmente como es tradicional, sino mediante videoconferencias según lo resuelto oportunamente.

De acuerdo a la Constitución y Reglamentos Generales del Gran Oriente de la Franco-Masonería del Uruguay, la Gran Asamblea es la más alta instancia de soberanía de la Institución, con cometidos legislativos y constitucionales, la cual se reúne anualmente antes del Solsticio de Verano del hemisferio Sur.

Entre sus cometidos está el elegir de manera directa todos sus órganos de dirección y de control: Gran Maestro, Consejo de la Orden, Cámara de Justicia Masónica y Comisión Fiscal (Tribunal de Cuentas). Todos los cargos electos en todas sus instancias, tienen duración de un año, siendo una de las características democráticas más remarcables del GOFMU.

Todas las Grandes Asambleas ponen un fuerte acento en el estudio de temas de interés de sus miembros, lo que va constituyendo su patrimonio colectivo de ideas y propuestas. Cada una de esas instancias traslada a los Talleres del GOFMU

tres temas de Estudio: Masónico, Social y Laicidad. Posteriormente retornan a la consideración de la Gran Asamblea, para así elaborar una Síntesis que constituye la opinión formada colectivamente.

El sábado 5 de Diciembre, la plenaria recibió el informe de las actividades realizadas durante el año 2020, a cargo de la Gran Maestra saliente Querida Hermana Beatriz Junco.

Estuvo en el centro de los debates de los Delegados de las Logias, las consideraciones vinculadas a la situación excepcional que se vive a escala planetaria por la pandemia del Covid-19 y la importancia de los valores y principios que representamos, más vigentes y necesarios que nunca en la sociedad, porque la construcción del futuro en un mundo en mutación, exige el trabajo mancomunado por una Humanidad más fraterna, justa y solidaria, teniendo siempre en cuenta nuestros valores de Libertad, Igualdad, Fraternidad y Libertad Absoluta de Conciencia.

Fue especialmente destacada y reconocida la labor de aquellos que con su trabajo abnegado – especialmente en el sistema sanitario – bregan por la vida y la salud de todos los uruguayos, entre quienes se encuentran en la primera fila muchos de nuestros Hermanos y Hermanas.

Los Delegados o Diputados de las Logias trabajaron en Comisiones a lo largo de una semana para realizar las Síntesis de Temas sometidos a estudio de las Logias durante el año 2020:

Tema Masónico: *“Libre y de buenas costumbres”*

Tema Social: “Como impacta la toma de conciencia verde y la sustentabilidad en la sociedad actual”

Tema Laicidad: “Pasividad del Estado frente a las transgresiones”

La plenaria del sábado 12 de Diciembre se inició con el sencillo homenaje de un minuto de silencio al ex Presidente de la República, Querido Hermano Dr. Tabaré Vázquez, integrante de la Gran Logia de la Masonería del Uruguay quien falleció el domingo 6 de diciembre, luego de una larga enfermedad.

A continuación se presentaron y aprobaron las Síntesis de cada uno de los Temas de Estudio, como asimismo se decidió continuar promoviendo la conformación de un Observatorio de la Laicidad en el ámbito estatal, para que monitoree y actúe ante las pretensiones de corrientes dogmáticas de distinto signo que sistemáticamente intentan desvirtuar ese caro principio, que es nota distintiva de

la identidad de nuestra República y garantía de la libertad de pensamiento, que apunta a garantizar la autonomía política y cultural de los individuos y de las organizaciones contra cada tentativa de imponer dogmas, límites a la libertad en una sociedad abierta.

Se Aprobaron los Temas de Estudio para el año 2021

Tema Masónico: **“Masonería en tiempos de pandemia”**

Tema Social: **“¿Cómo ha afectado la actual pandemia a nuestra sociedad? Y ¿cómo la afectará en los próximos años?”**

¿Cuál ha sido el rol que han jugado las redes sociales?”

Tema Laicidad: **“Como desarrollar y afianzar el concepto de Laicidad y sus principios en la sociedad actual”**

Realizado el acto electoral, fueron elegidas las nuevas autoridades, entre las que resultó electo como Gran Maestro el Querido Hermano Raúl Bula, de profesión Licenciado en Relaciones Laborales, quien tiene 59 años de edad, es casado, tiene 3 hijos. Trabaja en el sector privado en el departamento de Rivera donde reside; fue docente universitario y columnista invitado de diversas publicaciones de su especialidad.

El Presidente de la XXIII Gran Asamblea del GOFMU, Querido Hermano Elbio Laxalte Terra realizó un breve discurso destacando que en estos jóvenes 22 años de vida de la Institución cumplidos el 10 de Diciembre pasado, las nuevas Autoridades que resultaron electas en ésta instancia, representan una auténtica renovación generacional. Posteriormente procedió a tomar la Promesa de obligación al nuevo Gran Maestro, quien a su vez presentó las grandes líneas de trabajo para el año masónico 2021.

A pesar de la separación impuesta por el distanciamiento físico, la Gran Asamblea terminó con múltiples intervenciones de los participantes, que con gran entusiasmo y compromiso asumieron el desafío de continuar construyendo nuestra masonería liberal y adogmática, que propugna el progreso de la Humanidad sin discriminaciones ni opresiones de ningún tipo y en la que desde su fundación el 10 de Diciembre de 1998, hombres y mujeres trabajan en pie de igualdad, sin exigencias de creencias o no creencias.

14 de Diciembre de 2020